

## 2. Prioridades en educación -Plan de Gobierno 2016-2020

Con el propósito de aportar a la discusión nacional y a los partidos políticos que están participando en la contienda electoral, hemos sintetizado las recomendaciones que consideramos no deberán faltar en el tema educativo. El documento se titula: "Prioridades en Educación - Plan de Gobierno 2016-2020". Esperamos el mismo sea de utilidad para orientar las decisiones durante las elecciones y en la toma de decisiones futuras.

### PRIORIDADES EN EDUCACIÓN PLAN DE GOBIERNO 2016 - 2020



PRIORIDADES	ACCIONES PARA LOGRARLO	PRIORIDADES	ACCIONES PARA LOGRARLO
<b>1</b> Implementación de la segunda etapa de formación inicial docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y fortalecer el currículo de la etapa de especialidad en la universidad.</li> <li>Fortalecer el programa de becas.</li> <li>Considerar que participen otras universidades además de la USAC.</li> <li>Implementar la carrera docente con incentivos alineados al desempeño.</li> </ul>	<p><b>Mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes (cobertura y calidad)</b></p> <p><b>Mejorar la gestión del Ministerio de Educación</b></p>	<b>8</b> Lograr el cumplimiento de los 180 días de clase en todos los centros educativos
<b>2</b> Selección de docentes por mérito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar un eficiente proceso de selección de docentes implementando buenas prácticas de reclutamiento y selección (entrevista, clase modelo).</li> <li>Elevar el peso de los resultados de la prueba diagnóstica de matemática y lectura, ganar la prueba es indispensable para ser considerado para cualquier plaza. Implementar un proceso de oposición en la secundaria.</li> </ul>		<b>9</b> Ampliar la cobertura de educación inicial y preprimaria
<b>3</b> Creación de la carrera de director	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear la carrera del Director de centro escolar para que cumpla no solo funciones administrativas sino desarrolle también liderazgo pedagógico.</li> <li>Actualmente no hay una carrera como tal que contenga formación e incentivos adecuados (conforme a Ley de Servicio Civil).</li> </ul>		<b>10</b> Sistema de supervisión - Sistema nacional de acompañamiento escolar (SINAE)
<b>4</b> Lograr entrega oportuna de programas de apoyo en los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que los fondos lleguen en tiempo a los centros educativos para lograr 100% de efectividad en refacción escolar, útiles, materiales didácticos y gratuidad.</li> <li>Fortalecer participación de padres de familia en Organizaciones de Padres de Familia - OPFs y Juntas Escolares.</li> <li>Promover y verificar la instalación y actualización de Murales de Transparencia.</li> </ul>	<b>11</b> Continuar la reforma de la secundaria	
<b>5</b> Infraestructura escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprometer al gobierno municipal y otros actores para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos.</li> </ul>	<b>12</b> Promover acciones para mejorar el aprendizaje de los estudiantes	
<b>6</b> Tecnología en los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la implementación de tecnología en escuelas como medio para mejorar los aprendizajes y con vistas a alcanzar las metas de aprendizaje al 2021.</li> <li>Comprometer a las municipalidades como actores clave para aumentar la cobertura de la tecnología en centros educativos.</li> <li>Dotar a cada centro educativo con al menos una computadora y un teléfono para cada director.</li> <li>Promover alianzas público-privadas para llevar tecnología a los centros educativos.</li> <li>Aumentar la conectividad en las escuelas - elemento central para el aprendizaje.</li> </ul>		
<b>7</b> Directores departamentales con capacidad de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar a los directores departamentales por medio de concursos de oposición con el objetivo de contratar a profesionales idóneos - selección por mérito.</li> </ul>		